

Expediente: 1923/15
Carátula: GARCIA GABRIELA DEL VALLE C/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23313232549 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20321580042 - GARCIA, GABRIELA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - PROVINCIA A.R.T., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1923/15



H105015239141

JUICIO: GARCIA GABRIELA DEL VALLE c/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1923/15 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

De la planilla fiscal confeccionada en autos, que asciende a la suma total de \$18.293,37 a cargo de la parte demandada ATENTO ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-70969917-9 y a la suma total de \$1.273,00 a cargo de la parte codemandada PROVINCIA ART S.A. CUIT N° 30-68825409-0, atento a la imposición de costas, y de conformidad a lo previsto en el art. 335 de la Ley 5121: CÓRRASE traslado a las partes por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de comunicar a los fines pertinentes a la D.G.R. en caso de incumplimiento.

Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-
1923/15 PBG.-

Actuación firmada en fecha 20/08/2024

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.